

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

II ATRASADO 25 CÉNTIMOS

<p>AÑO XII</p>	<p>REDACCION CALLE DE CAGIGAL, NÚM. 7 No se devuelven los originales</p>	<p>SANTOÑA Sábado 5 de Mayo de 1906 *** DIRECTOR Fermin H. García</p>	<p>ADMINISTRACION Se suscribe en la Imp. de F. H. García Calle de Cagigal, núm. 7</p>	<p>Nº. 823</p>
----------------	--	---	---	----------------



LA SEÑORA

DOÑA PETRA ELODIA PANDO MARTINEZ

Falleció el día 2 de Mayo de 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Sus sobrinos don Alberto (ausente), doña Amelia Pando Fou y demás familia

*Suplican á sus numerosos amigos y cono-
cimientos se sirvan encomendarla á Dios en sus
oraciones.*

FRANCISCO ROGILLO

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

SANTOÑA

Suela, becerro, calenta, badanas, cáñamos, puntas de
hierro y latón y cortes aparados.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase
de indisposiciones

De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y He-
lly de Tauriers, calle hospital 32.—Barcelona.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer orden

Trabajos de todas clases.—Precios económicos

ARTÍSTICAS AMPLIACIONES

desde 20 pesetas en adelante.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DE
ENRIQUE SALESA

DEL
INTSITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de
la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

Julian del Val y Ortiz

AROGADO

SANTOÑA

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Adoptado recientemente por el Ayun-
tamiento el acuerdo de crear un Cuerpo
de bomberos voluntarios que venga á
constituir la salvaguardia de personas y
haciendas, el dignísimo alcalde señor
Palmas se ha dirigido en una bien escri-
ta circular á los propietarios y comer-
ciantes santoñeses, recabando su apoyo
para la adquisición del material necesari-
o, ya que la penuria del erario municipi-
al hace imposible de todo punto al Mu-
nicipio poder adquirir por sí solo el ma-
terial de referencia.

No hay por que decir cuan de perlas
nos parece la determinación del Concejo,
por la cual hace ya mucho hemos aboga-
do, ni cuan fundadas las razones que en
citada circular expone el señor Palmas
para solicitar la ayuda de los que princi-
palmente resultarán beneficiados con la
creación del cuerpo de bomberos.

Es absolutamente preciso que todos,
sin excepción, contribuyamos á que pro-
yecto tan laudable y beneficioso no se
quede en la categoría de proyecto irrea-
lizable, como tantos otros, sino que se
convierta pronto en hermosa realidad. Los
unos con su ayuda personal y los otros
con la pecuniaria, que es de todo punto
precisa si ha de llegar á adquirirse el ma-
terial más indispensable, todos estamos
en la obligación ineludible de prestar
nuestro apoyo al proyecto en cuestión
si queremos que se lleve á la práctica,
convencidos como debemos estar de su
necesidad y de su bondad.

No tendremos perdón de Dios si por
culpa nuestra fracasamos; y si, por desgracia

eso llegara á suceder, como el fracaso no
seria imputable más que á nosotros mis-
mos, ya que el Ayuntamiento pone de su
parte cuanto puede, á nadie podriamos
echar la culpa, y sobre nosotros caería por
completo la responsabilidad. Y después,
cuando hubiera pérdidas de personas ó
de intereses, pérdidas que fácilmente hu-
bieran podido evitarse, no podremos que
jarnos de nadie ni á nadie, y quieras que
no tendremos que convenir en que nos
estará muy bien empleado todo lo malo
que pueda sucedernos.

Creemos tundadamente que no hay ra-
zón para estos pesimismo, y que apro-
vechándonos de las felices disposiciones
del Municipio, haremos cuanto esté de
nuestra parte para ver cuanto antes or-
ganizado ese Cuerpo de bomberos, que
tanta falta está haciendo en Santoña. Cree
mos que el asunto se tomará con calor,
y que le prestaremos todo nuestro apoyo
entusiasta, incondicional, decidido.

Ahora bien: si la ayuda pecuniaria se
deja á voluntad, nos tememos mucho
que no dé el resultado que el señor Pal-
mas se propone, ya que, como suele de-
cirse, «nos cuesta mucho soltar los cuar-
tos.» Y como, de otra parte, no todos es-
tamos en igualdad de condiciones, nos
parece lo más acertado, si la suscripción
voluntaria «no resulta,» hacer un cálculo
de lo que pueda importar el material que
se necesita, y restando de su importe lo
que buenamente pueda dar el Ayunta-
miento, repartir equitativamente lo que
falte entre todos los propietarios y com-
erciantes con arreglo á las fuerzas de
cada uno. De esta manera contribuían to-
dos y nadie tendria derecho á quejarse ni
reclamaciones.

¿Parece esto bien? Si nó pueden escogi-
tarse otros medios más adecuados. Lo
que importa es que no se abandone el
proyecto y que, sea como sea, tengamos
muy en breve la satisfacción y el orgullo
de ver por esas calles á «nuestros» bom-
beros, dispuestos á acudir allí donde sean
necesarios sus servicios.

¿Qué mejor número para el programa
de las fiestas de septiembre que la pri-
mer revista y simulacro del Cuerpo de
bomberos voluntarios de Santoña?

LOS MEETINGS

(ANTES Y DESPUÉS)

«Señores: Es necesario

«hacer la revolución;

«todo huele aquí á podrido;

«todo huele menos yo.
 «La sombra de Torquemada
 «que aún nos persigue... (Ovación)
 «El Vaticanismo artero
 «que oprime á España... (una voz:
*bravo! (otra)!... fuera!... (otra): ¡que echen
 abajo par el balcón
 al que interrumpel!... ¡Silencio!
 ¡Ejem! ¡Fuera el de la tos)*
 «Digo pues, que la política
 «de escapulario y pendón
 «es la que nos ha llevado
 «al abismo. (¡Muy bien!)... Yo
 «vuelvo á afirmar que el jesuita...
 «el Papa... la reacción...
 «esa ola negra, esa nube
 «que avanza y que cubre el sol
 «de la libertad... (aplausos
delirantes)... esos son
 «los que hay que barrer muy pronto
 «del noble suelo español;
 «aquél día será el día
 «de la regeneración:
 «solo entonces sereis libres,
 «seréis ricos... ¡vive Dios!
 «¡Queréis seguir siendo esclavos
 «del fraile? (cien voces: ¡No!)
 (Gritos ensordecedores
vivas... mueras... confusión...
*¡Hay que arrastrarlos!... cortarles
 la cabeza! (El campeón
 con trájicos ademanes:)*
 «¡Dejadme que corte yo
 «la primera! (Bravo!... bravo!
*indescriptible ovación
 el público saca en hombros
 a la calle al orador)*

Tres días después del *meeting*
 la Guardia civil cargó
 sobre el pueblo que *ensayaba*
 tan miserable lección
 mientras que, lejos del campo
 de batalla, el orador
 iba á cortar...

—¡La cabeza

de algún fraile?

—¡Cál, el cupon

RAM DE VIU

UNA CONFERENCIA

En el Ateneo de Madrid, dió el 22 del
 pasado mes de Abril una notabilísima con-
 ferencia acerca de «Cervantes, el Quijote
 y el centenario,» nuestro ilustradísimo
 paisano el coronel retirado de Artillería
 don Baldomero Villegas.

Tomándola de uno de los periódicos de
 los periódicos de mas circulación de la
 Corte, publicamos, honrándonos con ello,
 aunque nos distanciamos bastante de las
 ideas del señor Villegas, el extracto de
 referida conferencia, que ha sido objeto
 de las mayores alabanzas por parte de
 casi toda la prensa madrileña.

El periódico á que nos referimos dá
 cuenta de la conferencia en las líneas si-
 guientes:

«El ilustrado escritor militar don Bal-
 domero Villegas dió anteayer en el Ate-
 neo su anunciada conferencia sobre «Cer-
 vantes, el Quijote y el Centenario». La
 concurrencia era selectísima, y conocidas

las opiniones del conferenciante, espera-
 ba, con justificado interés, lo que el señor
 Villegas iba á decir.

Este interés del público no fué defrau-
 dado ni un momento. El señor Villegas
 correspondió á lo que de él aguardaban
 sus admiradores, que son muchos, y en
 una elocuente disertación probó abundan-
 temente la tesis que se proponía desarrol-
 lar.

Empezó haciendo una crítica despiada-
 da, pero justa, del Centenario de la publi-
 cación del Quijote.

Con el señor Menendez Pelayo estuvo
 durísimo el señor Villegas, por negar aquel
 que en el Quijote [haya sentido exotérico
 ninguno, y por haber afirmado que los
 que tal sostienen desconocen la índole de
 la época en que el libro se escribió, y lo
 satisfecho que de la sociedad de su tiem-
 po se hallaba Cervantes.

A rebatir estos dos puntos consagró el
 señor Villegas parte importante de su con-
 ferencia, describiendo con inimitables
 trazos la época y la sociedad en que Cer-
 vantes vivió, deduciendo de la misma vi-
 da de su héroe, del amplio espíritu que
 le animaba, que no podía vivir en la satis-
 facción que supone el señor Menéndez Pe-
 layo. Después afirmó el sentido exotérico
 del Quijote, probándolo con las palabras
 mismas de Cervantes, y hasta con las mis-
 mas imperfecciones de la obra, que no se
 explicarían sin la existencia de ese senti-
 do oculto. Y ya en este orden de ideas
 expuso la doctrina sostenida por nuestro
 inmortal autor, haciendo un análisis dete-
 nido de los personajes principales del
 poema, en los que vé el señor Villegas la
 encarnación de los sentimientos, de las
 creencias, de las aspiraciones de Cervan-
 tes hácia el bien y hácia la verdad.

Y expuso los caracteres de la gran re-
 volución que Cervantes soñaba para las
 ideas de su época; como sus ansias de re-
 formador querían cambiar la esencia de
 todo: del Ejército, de la magistratura, de
 la filosofía, de la ciencia, de la región;
 cuán diferente era del concepto de sus
 contemporáneos el concepto que él tenía
 de las relaciones entre los hombres en la
 sociedad. Y como consecuencia del dete-
 nido estudio que ha hecho del poema de
 Cervantes, del culto verdadero que le ha
 consagrado, el señor Villegas deduce que
 ahí, en ese libro, está hoy para España la
 fórmula salvadora de su regeneración.

Y dedujo como fin que Cervantes fué
 á la vez que un hábil y artístico sublime
 literato, un hábil y profundísimo filósofo,
 cuya filosofía, dijo, es la filosofía pura-
 mente española. fruto de la compenetración
 de las dos razas Española y Arábiga
 y de las dos culturas Cristiana y Mahome-
 tana, que comparó con todas las otras
 filosofías, concluyendo por afirmar la su-
 perioridad, y pidiendo á los oyentes que
 no la desatendiesen porque es nuestra
 gloria y la Buena Nueva y el verdadero
 Evangelio de la humanidad.

Por último, concluyó el señor Villegas
 encareciendo á los que le escuchaban que
 vean por entre las contrahechas y extra-
 vagantes formas en que tuvo que presen-
 tar Cervantes al Quijote, el tipo acabado
 de caballerosidad y honradez, el amante

de la justicia, el amigo de la paz, el hilo
 de todo pensamiento bueno, el modelo de
 la virtud, de la abnegación, y el sustento
 de la verdad, y excitándoles para hacerles
 triunfar contra los compadrazgos de los
 Pedro Pérez y los barberos de nuestros
 días: que sangran y hacen la barba á
 nuestra sociedad.

Como se vé, la conferencia tiene un
 grandísimo alcance y una transcendencia
 inmensa. Nosotros creemos que se debe
 publicar íntegra y circular profusamente
 porque no basta para conocer lo que en-
 cierra, una audición; y porque los ex-
 tractos no pueden contener las muchas in-
 dicaciones que hace, encaminadas á cam-
 biar de una manera sustantiva nuestra so-
 ciedad.

Y concluimos afirmando que la confe-
 rencia del señor Villegas, puede ser una
 hermosa bandera para unir voluntades y
 servir de guía á los que queremos refor-
 mar la patria sacándola de la triste con-
 dición en que se halla».

El "Diario Universal"

Regalos á sus suscriptores

El importante periódico de Madrid
Diario Universal tenía establecidas,
 en obsequio de sus suscriptores por año,
 extraordinarias combinaciones de regalos
 que constituyen algo único en la Prensa
 de nuestro país. Ahora nuestro querido
 colega ha extendido á los suscriptores de
 provincias por semestre los beneficios de
 esas combinaciones de regalos.

De ellas es verdaderamente notable la
 organizada en relación con la interesantí-
 sima revista ilustrada *Nuevo Mundo*. Por
 virtud de esta combinación, los suscrip-
 tores á **Diario Universal** por un año
 ó por un semestre, recibirán, gratuitamen-
 te, por todo el tiempo de su abono, la re-
 vista *Nuevo Mundo* siendo ésta como un
 suplemento semanal ilustrado del diario
 madrileño.

Como el precio de la suscripción á di-
 cho periódico es de 10 pesetas por semes-
 tre, y de 20 por año, esto es, el mismo
 que rige para todas las publicaciones de
 la corte, y el precio de *Nuevo Mundo* que
 regala es de 10 pesetas 40 céntimos al
 año, resulta que el regalo que hace á sus
 suscriptores el **Diario Universal** ex-
 cede del 50 por 100 del precio ordinario
 de la suscripción á cualquier periódico de
 Madrid.

Estas suscripciones con regalo se hacen
 escribiendo directamente á las oficinas de
 nuestro estimado colega en Madrid; calle
 de San Marcos, 37.

Felicitemos al **Diario Universal**
 por su iniciativa, que supone un honroso
 esfuerzo en la Prensa española.

DE LOS QUE NOS DEBEMOS GUARDAR

La conciencia debe de ser, digámoslo
 así, el timón que dirija todos nuestros ac-
 tos en la vida; y así como hace el marino
 en su buque, que lo último que abandona

es el timón ó gobierno de la nave, del
 mismo modo la conciencia debe de ser
 lo último que abandonemos: porque lo
 mismo que barco sin gobierno es barco á
 pique, hombre sin conciencia es hombre
 perdido. De lo que resulta que en todo
 tiempo y lugar debemos procurar conser-
 varla y asirnos fuertemente á ella, no de-
 soyendo sus dictados; y si por acaso de-
 sacertamos en la resolución ó medida to-
 mada, ello no será bastante á apenarnos,
 pues nos queda siempre y en todo caso
 la satisfacción que nos releva de toda pe-
 sadumbre que pudiera mortificarnos.]

Si no desoyéramos los dictados de la
 conciencia, seguramente que no nos ve-
 ríamos muchas veces obligados á rectifi-
 car y arrepentirnos de palabras y hechos
 pronunciadas y llevados á cabo en mo-
 mentos en que no quisimos, quizá, guiarnos
 por el sendero que ella nos marcara,
 haciéndola, por el contrario, oídos de
 mercader.

Es, sin duda alguna, la conciencia uno
 de los dones de que debe estar dotado el
 hombre, hasta el punto de que no debe
 ser considerado como tal, el que de ese
 don carezca; lo mismo que para ser un
 buen religioso es preciso tener fé, para
 ser un buen hombre es absolutamente ne-
 cesaria la conciencia.

Porque, decidme: ¿es hombre digno de
 sí y de la sociedad en que vive el que di-
 fama á mansalva, el que ultraja, el que
 sin reparo á nada ni á nadie pisotea la
 honra ajena, el que sin sombra de escrí-
 pulo acusa sin fundamento sólido ó mur-
 mura del amigo, aprovechando la ausen-
 cia de este para ponerlo «como no digan
 dueñas»? ¿Es este, por acaso, un hombre
 que oye los dictados de su razón, y por
 ende los de su conciencia? ¿Es este un ser
 digno de la sociedad que le dispensa su
 trato? No, y mil veces no: el tal es digno
 de todos los desprecios, y de que se haga
 el vacío á su alrededor, dejándole solo y
 abandonado á sí mismo: condigno casti-
 go á su villano proceder, y que serviría
 de saludable ejemplo á los que como él
 se gozan barriendo calles y plazas con la
 honra de los demás.

Hablarles de moralidad, de justicia, de
 compañerismo, de amor al prójimo, de los
 dulces afectos de la amistad, del respeto
 á los mayores... todo eso será para ellos
 papel mojado: nada, nada, «al prójimo con-
 tra una esquina»: ese es su lema.

Paréceme oiros decir «pero es posible
 que haya quien se porte de tan villana y
 asquerosa manera?»

Posible y muy posible carísimos lecto-
 res. A cada paso podemos tropezarnos y
 nos tropezamos con esa clase de gentes,
 que aparentan á lo mejor ser nuestros
 mejores amigos, y que están harto lejos
 de serlo. Si por el momento les vemos
 humildes, (solo en apariencia), bien pron-
 to les vemos trocarse en soberbios, pug-
 nando por salir por cima de nosotros, sin
 reparar en medios, porque para ellos lo
 principal es destacarse de los demás y mi-
 rar á todo el mundo por cima de los
 hombros.

No faltará quien diga que mis juicios
 son exagerados: nada más lejos de que
 estos le sean, y, antes al contrario, paré-
 ceme que me quedo corto en el retrato

moral que de tal canallería vengo haciendo.

No se os ocurra tampoco pensar que en caso de duda optarán por lo más favorable al prójimo: eso ni por casualidad: para esa clase personas, lo primero y principal es quitar el pellejo á los demás, sea como fuere.

Y todo esto ¿á que obedece? Pues sencillamente á que carecen de conciencia; y como por lo general son gentes ignorantes, no tienen presentes aquellas hermosas palabras «la fuente de la vida es la ciencia; y en casos de duda, el juez supremo es la conciencia». Y careciendo de conciencia y de conciencia, más que personas son ciegos sin guía, barco sin gobierno, caballo desbocado y sin freno; en fin monstruos que trituran cuanto hallan á su alcance.

¡Guardaos, guardaos de la bestia humana!

EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS.
(de la 4.ª del 1.º)

Santofña y Mayo 1906.

ECOS Y NOTICIAS

Se encuentra enferma de alguna gravedad una de las hijas pequeñas del ilustrado comandante juez instructor del Regimiento de Andalucía don Enrique de Carlos.

De todas veras celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

Nuestro particular amigo el distinguido abogado y competente profesor del colegio de San Juan Bautista don Julian del Val ha trasladado su despacho y habitación á la Plaza de Prim, n.º 5 piso segundo.

El capitán de Infantería don Arcadio Muruzábal Besanot, primer ayudante que era de la Plaza de Pamplona, y muy conocido en Santofña, donde reside parte de su familia, ha sido destinado al Fuerte del Rastrillar, de Laredo, con el cargo de comandante militar.

Nuestra enhorabuena.

El estudioso médico 2.º del cuerpo de Sanidad militar don Gregorio Gonzalo, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Andalucía, ha sido trasladado al de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Sentimos mucho la marcha de tan ilustrado doctor, al propio tiempo que nos alegramos de que haya conseguido, por fin, sus descos.

La anciana y virtuosa señora doña Petra Elodia Pando Martínez, de cuya enfermedad dábamos cuenta á nuestros lectores en el pasado número, si bien no ofrecía por entonces temores de un funesto y fatal desenlace, entregó su alma al Señor en la mañana del día 2 de los corrientes, fortalecida con los Santos Sacramentos.

Con toda el alma nos asociamos al dolor que en estos momentos experimenta la familia de la finada y muy especialmente su sobriua, la virtuosa señorita Amelia Pando Pou, deseando que encuentren en la resignación cristiana el lenitivo á su justa y legítima pena.

Ha sido destinado al Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, nuestro queridísimo amigo el pundonoso capitán don Fernando Alvarez Corral.

Muy conocido en Santofña, donde residió por largo tiempo en compañía de su distinguida familia, la marcha del señor Alvarez Corral ha de ser sentidísima, pues contaba entre nosotros con muchos y buenos amigos: y para los de EL AVISADOR que le queríamos entrañablemente y que durante muchos años hemos compartido con él las ingratas tareas periodísticas, su ausencia representa una pérdida considerable, pues deja en esta casa un vacío difícil de llenar.

Todavía ha de permanecer en Santofña algunos días, durante los cuales recibirá, seguramente, pruebas inequívocas de las muchas simpatías que aquí tiene.

Ha tomado posesión del cargo de es-

cribano de actuaciones de este Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción vacante por traslado del señor Campero, don Julian Iñiguez, al cual saludamos cariñosamente deseándole todo género de satisfacciones y prosperidades durante su permanencia en Santofña, que nos alegraremos sea muy larga.

En la mañana de hoy salieron para sus casas los individuos del Regimiento de Andalucía á quienes ha correspondido disfrutar la licencia trimestral concedida recientemente por el Ministro de la Guerra.

Con lo cual ha vuelto á quedar el Regimiento en cuadro, habiendo escasamente la fuerza suficiente para prestar el mucho servicio que aquí se presta.

Cuenta dada por el Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul el día 29 de Abril de 1906.

Ingresos desde el 11 de Marzo pasado hasta la fecha.

	Pts.	Cts.
Por colectas	11	65
Cuotas de los señores suscritores correspondientes al mes de Marzo	39	50
Suma lo ingresado	51	15
y con las	94	78

existentes en caja el 11 de Marzo pasado.

Pagos verificados en el expresado periodo de tiempo.

	Pts.	Cts.
Pagado á don Evaristo Mazas por 75 libras de carne á 55 céntimos una	41	25
Idem al mismo señor 75 id. á 60 céntimos una	45	
Idem á don Gerónimo Ruiz 102 kilos y medio de pan á 40 céntimos uno	41	
Idem á don Alejandro Garcia 84 cuartillos de leche á 12 céntimos y medio uno	10	50
Idem á la señora viuda de B. Herreria 35 id. de id. á id.	4	37
Idem á don Ramón Garmilla por recaudar las cuotas del mes de Marzo	80	
Suma lo pagado	142	92
RESUMEN		
Importa el cargo	145	93
Idem la data	142	92

Existencia á favor de la Sociedad en el día de hoy

Santofña 28 de Marzo de 1906.

El Tesorero,
MANUEL DE LA FRAGUA.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN
DE
FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN

Rentería Reyes, 1

Encuadernaciones de lujo y sencillas, con prontitud esmero y economía.

Especialidad en libros de música y encuadernaciones á la española.

LA ESPAÑOLA
GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS
DE
Luis Eguía

Establecida en Santander el año 1897
Sucursales en Torrelavega y Santofña

El dueño de esta acreditada tintorería cuenta con todos los adelantos modernos referentes á la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, perfección y economía.

Tintes inalterables y perfeccionados en todos los colores.

Recibe los encargos en esta villa don Facundo Manrique.

PETACAS
PITILLERAS
Y CARTERAS

de piel de Rusia elegantísimas.

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

Vino de Aragón á 5'50 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarra 5'50 los 16 litros.

TARJETAS POSTALES
VISTAS DE SANTOÑA
EN NEGRO Y COLORES

Tip. de EL AVISADOR.—Santofña.

Las tardes del Concejo

Sesión del día 30 de Abril de 1906

Bajo la presidencia del alcalde, señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Alonso, Sancifrian, Fragua (D.M) Lavin, Crespo, Quintana, y Bravo, se tomaron los acuerdos siguientes:

Por unanimidad se acordó aprobar y pagar una cuenta del señor contratista del servicio fúnebre que importa 85 pesetas por conducción al cementerio municipal de cadáveres de vecinos pobres.

La corporación quedó enterada de la atenta carta que ha dirigido á la alcaldía don Augusto C. de Santiago, por la que envía las gracias mas expresivas por la adquisición de los 100 ejemplares de su obra «La Jura de la Bandera».

Se autorizó á la alcaldía para que en nombre y representación de este Ayuntamiento eleve atenta exposición al Ilmo. señor director general de la Deuda pública interesando del mismo se digne ordenar la expedición de un duplicado de la lámina extraviada de este Municipio n.º 55371, inscripción nominal de la Renta consolidada de España, deuda no transferible por el 80 por 100 de propios.

En vista de la circular de la Delegación de Hacienda de la provincia que publica el Boletín Oficial fecha 25 del actual sobre el nuevo régimen que para el servicio de la formación del catastro rústico y urbano establece la ley de 23 de Marzo último, se acordó suspender los trabajos que se están efectuando para la formación de los Registros Fiscales de edificios y solares, los cuales se continuarán en su día con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley del Reglamento que para su ejecución se dicte.

Se acordó que en lo sucesivo cada barquillero satisfaga la cuota de 2'50 pesetas mensuales por la venta de barquillos.

Y últimamente la Presidencia manifestó que el vigilante de consumos Cosme Gutierrez Calderón se había posesionado nuevamente de su cargo, cesando por tanto el que interinamente lo venia desempeñando.

SERVICIOS PUBLICOS

ZAPORES ZARGETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1905, en combinación con ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto	6,45, y 8,15	1,30 y 5,30	Billete ordinario de 1.ª clase. 0'60 Id. de 2.ª. 0'50 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª. el aso. 1'00 los de 2.ª. id. 0'75
Treto á Santoña	7,10, y 9,50	3, y 7,50	

Se harán viajes á Laredo, si hubiese pasajeros, en las horas que dejan libres los trenes de Treto

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DIAS FESTIVOS

En la estación de RETO hay directamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8,15, 1'30 y 5'30. Para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1,30 y 5'30

- Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.
- Los niños que pasen de tres años pagaran billete
- Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

FONDA LA MARÍA Rentería Reyes SANTOÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

GRAN CASA DE COMIDAS

de

F. H. Esteban

RENTERIA REYES

ESQUINA Á LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La Maria» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del día encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para fuera á todo el que lo desee avisando con anticipación.

Planta baja de la fonda LA MARIA.

Imprenta

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de romances, Trovas, historias y novelas PARA EL COMERCIO libros, cuadernos, sobres papel comercial BOLSAS

para ultramarinos y confiterías. PAPELES DORADOS Y FANTASIA jaspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc.,

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES DE TELA PARA VALORES

EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre 1 pts.
Fuera de Santoña 1'25
Ultramar, un año 10

Anuncios, comunicado, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

ADMINISTRACIÓN DE COCHES DE JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—6'45—1'50.
Martes, Jueves y Sábado.—8'45—5—

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanao, 25 esquina y la Plaza de San Antonio Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHES DE SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—6'45—1'55.
Lunes, Miércoles y Viernes.—8'45—5'20

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dichos días anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demas del Norte combinadas.

Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santoña 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

EL AVISADOR

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraja

Hernán Cortés D. 2.º



Santander